V I S T O:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0049447/2013 por el cual se solicita la designación de autoridades de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TRANSPORTE; y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 8º del Reglamento de la Carrera especifica las condiciones de los candidatos y los mecanismos de las designaciones para ser Miembros de la Comisión Directiva de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TRANSPORTE a fs. 01;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 18 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Designar como Director de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TRANSPORTE, al M. Sc. Ing. Jorge José GALARRAGA por un período de 2 (dos) años.

Art. 2º).- Designar por un período de 2 (dos) años a los siguientes Codirectores de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TRANSPORTE:

- Dr. Ing. Alejandro José TANCO.
- M. Sc. Ing. Marcelo HERZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Art. 3).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Ing. ERNESTO AMBROGGIO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN Nº 849 – HCD – 2013.-

Vpo. ENVIADO
U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.y N.
AREA OPERATIVA